FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44750
Nombre	Trabajo final de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	10.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	8 - Trabajo Final de Máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
VILANOVA SANCHEZ, MARIA	72 - Derecho Penal

RESUMEN

El Trabajo Fin de Máster consistirá en estudiar y desarrollar un tema relacionado con las materias del mismo, que elegirán de común acuerdo el director o la directora y el/la estudiante, y precisará la ratificación de la Comisión Académica del Máster. En los de orientación profesional se adoptará el enfoque propio de un Dictamen jurídico-profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos

- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento en el marco de la delincuencia socioeconómica con respeto a las garantías penales sustantivas y procesales.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, instituciones y procedimientos relevantes para cada caso conciliando los elementos relativos a los delitos socioeconómicos con los derechos fundamentales.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades relacionadas con las materias del Título, de manera que se eviten en lo posible factores imprevistos, se planteen y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y valorar las distintas opciones y las implicaciones de las decisiones adoptadas en las materias del Máster, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.
- Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Adquirir y comprender los conocimientos especializados en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos que permitan desarrollar habilidades de análisis, síntesis, interpretación y argumentación en ese contexto.

- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la actividad investigadora en las materias propias del Máster.
- Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.
- Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

En el Trabajo Fin de Máster con orientación profesional: Estar capacitado, como profesional especializado en Derecho penal socioeconómico, para ofrecer un asesoramiento integral o específico en esta materia y afrontar idóneamenteuna causa penal por un delito de esta índole, cualquiera que sea la posición en el proceso que se le encomiende. En el Trabajo Fin de Máster con orientación investigadora: Adquirir las competencias y habilidadespara la investigación, mediante un primer trabajo que reúna todos los requisitos y las exigencias que permitan considerarlo propiamente una investigación, tanto por su metodología como por el contenido, de manera que supongauna aportación original al ámbito del saber en el que se ha desarrollado el estudio.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster versará sobre alguna de las materias con docencia en el mismo. El tema concreto será elegido de común acuerdo entre el director o la directora y el estudiante, y precisará la ratificación de la Comisión Académica del Máster. El formato de los de orientación profesional se ajustará a los criterios generales aprobados por la CCA, con el enfoque propio de un Dictamen jurídico-profesional.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
TOTAL	**0,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las propias de una tarea de dirección, abarcando, en su caso, la consulta de antecedentes, la asistencia a sesiones públicas de órganos judiciales, administrativos o de mediación y negociación en que se aborden problemas a tratar por el/la estudiante en su trabajo.

Se realizarán las siguientes tareas formativas:

- Tutorías y discusión con profesores/as. Consulta de materiales doctrinales y jurisprudenciales y de metodología jurídica.
- Debate de la memoria con el/la tutor/a asignado/a para el trabajo fin de máster.
- Elaboración del trabajo fin de máster.
- Preparación de la exposición, defensa y debate público del trabajo fin de máster con el tribunal.

EVALUACIÓN

Evaluación de la memoria del Trabajo Finde Máster: 80.0

Presentación y defensa pública del Trabajo Final de Máster: 20.0

REFERENCIAS

Básicas

- - MARTÍNEZ BUJÁN, C.: Derecho penal económico y de la empresa, 6ª edición, Tirant lo Blanch, 2019.

VIVES ANTÓN, T./ORTS BERENGUER, E./CARBONELL MATEU, J.C./GONZÁLEZ CUSSAC, J. L/MARTÍNEZ BUJÁN, C: Derecho penal, Parte especial, 6ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

ORTS BERENGUER, E./GONZÁLEZ CUSSAC, J.L.: Compendio de Derecho penal. Parte general, 8ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

GONZÁLEZ CUSSAC, J.L. (Dir.)/GORRIZ ROYO, E./MATALLÍN EVANGELIO, A. (Coord.): Comentarios a la reforma del Código penal de 2015, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

MUÑOZ CONDE, F.: Derecho penal, Parte especial, 22ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.

QUINTERO OLIVARES, G./RAMON GARCIA ALBERO, J. Mª (Dir.): Comentarios al Código penal español, Aranzadi, Pamplona, 2016.
QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.): Compendio de la parte especial de Derecho penal, Aranzadi, Pamplona, 2016.
QUINTERO OLIVARES, (Dir): Comentario a la reforma penal del 2015, Aranzadi, Pamplona, 2015.
BOIX REIG (Dir.): Derecho penal Parte Especial, Iustel, Madrid, 2020.
QUERALT JIMÉNEZ, J.: Derecho penal español, Parte especial, 6ª edición, Atelier, Barcelona, 2015.
SILVA SÁNCHEZ (Dir.): Lecciones de Derecho penal. Parte especial, 6ª edición, Barcelona, Atelier, 2019.
LAMARCA PÉREZ (Coord): Delitos. La parte especial del Derecho penal, Dykinson, Madrid, 2017.